



ALCALDIA DE PEREIRA

<http://saia.pereira.gov.co>

9

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **3560-2016**

Fecha: 27/01/2016-16:44:50

Recibido por: JOSE OBER BUITRAGO

Destino: Secretaría de Educación

**ALCALDIA DE PEREIRA
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No. 1 y 2**

Pereira, 27 de enero 2016.

Doctora

PAULA ANDREA MONTOYA H

Dirección Administrativa de la Prestación
Del Servicio Educativo y Administración de Plazas Docentes
Secretaría de Educación Municipal

Cordial Saludo

Atentamente para su conocimiento y fines pertinentes envió a su oficina la relación de necesidades de personal docente, docente directivo y administrativo reportado por los rectores de las Instituciones educativas de los núcleos de desarrollo educativo No 1 y 2.

NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No 1

- I.E José Antonio Galán: Informa que por estar en el proceso de implementación de la jornada única debe esperar a que termine el proceso.
- I.E Betulia Baja: Requiere:
 - 1 docente para básica primaria en reemplazo del docente Guillermo Castaño Acosta (Retiro Forzoso).
- I.E Gonzalo Mejía E: No reporta necesidades de personal docente, ni directivo.
Nota: Tiene un coordinador por encargo (Luis Fernando Orozco Zapata).
- I.E San Francisco de Asís: Requiere:
 - 1 docente para Ciencias Naturales, en reemplazo del docente Omar Londoño quien fue trasladado.
 - 2 docentes por horas extras para cubrir la licencia por maternidad y vacaciones de la docente de primaria Carolina García de la sede tres esquinas.
- 1 bibliotecaria
- 1 Asistente administrativo
- 1 funcionario para servicios generales
- 1 funcionario para la granja.
- C.E María Cristina Gómez: No reporta necesidades de personal docente, ni directivo.
 - Requiere una secretaria.



ALCALDIA DE PEREIRA

SECRETARIA DE
EDUCACIÓN

-9-

NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No 2

- I.E Hans Drews Arango: Requiere:
 - 1 docente en ciencias naturales en reemplazo de la docente Diana Lucia Sánchez quien renuncio.
 - 1 docente en Matemáticas y Física en reemplazo de la docente Patricia Castañeda Paz quien renuncio.
 - 1 docente en informática con perfil en diseño gráfico (para intensificar en la media por convenio con el SENA)
 - 1 ingeniero electrónico (convenio SENA)
 - 1 docente en lenguas modernas
 - 1 docente en español

- I.E Sofia Hernández Marín: No reporta necesidades de personal docente, ni directivo.
Nota: Solicita la permanencia y continuidad del personal administrativo actual.

- I.E La Palmilla: No reporta necesidades de personal docente ni directivo.
Nota: Solicita la vinculación en Periodo de Prueba del docente Juan Gabriel Vergaño Salazar quien tiene vinculación provisional.

- I.E San Joaquín: No reporta necesidades de personal Docente.
 - Requiere un psicólogo.
 - Requiere 2 auxiliares de servicios generales.

- I.E Leningrado: Requiere:
 - 1 Psicorientador (población vulnerable)
 - 1 funcionario para servicios generales

- I.E Carlos Eduardo Vasco U.: No reporta necesidades de personal docente, ni directivo.
 - Requiere 3 auxiliares de servicios generales.Nota: En la Institución educativa hay 3 solicitudes para retiro forzoso.

- I.E El Retiro: No reporta necesidades de personal docente, ni directivo.
Nota: Informa que el docente Efrain Camargo Torres está tramitando el retiro forzoso.

- C.E San Antonio de Padua: No reporta necesidades de personal docente, ni directivo.

Atentamente

HUMBERTO RAMÍREZ BARRETO

Director núcleo de desarrollo educativo 1 y 2



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	27 de enero de 2016	Número de radicado:	3560
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	HUMBERTO RAMIREZ BARRETO		
Descripción o asunto:	INFORME	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

